Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCION N° 172

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 022/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"

Asunción, 06 de JULIO de 2010.

VISTO:

El Dictamen N° 28 de fecha 05 de julio de 2010 del Comité Evaluador recomienda la Adjudicación a la empresa ARTES GRAFICAS GM S.R.L., la CONTRATACION DIRECTA 022/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", por presentar la oferta más favorable, cumplir con todas las exigencias y documentaciones necesarias, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha ley, y

Que, en base a los procedimientos establecidos, la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado para la CONTRATACION DIRECTA 022/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS".

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas varios oferentes,

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las mismas, y

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR a la empresa ARTES GRAFICAS GM S.R.L., la Contratación Directa N° 22/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", por la suma de Guaraníes Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y ocho (Gs. 1.999.958),

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,

Artículo 3.- REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE